



ESPAÑA

19	ES	NÚMERO <b>55286</b>	10	Y
22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1981

30	PRICRIDADES:	31	NÚMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>G07B 9/00</b>
----	---------------------	----	---

54	TITULO DE LA INVENCION
<p>UNA PINZA TALADRADORA ESPECIALMENTE PARA TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO DE AUTOMIVILES</p>	

71	SOLICITANTE (S)
<p>DON ELIAS BENCHIMOL SOUDRY</p>	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
<p>Torrelaguna, 63- Madrid</p>	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
<p>Doña MARIA LUISA MORA SAA</p>	

## MODELO DE UTILIDAD

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a "UNA PINZA TALADRADORA ESPECIALMENTE PARA TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO DE AUTOMOVILES" cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen, ventajas, mas que suficientes, para aspirar, en derecho, al privilegio del registro que se solicita.

Como del enunciado se desprende, el objeto industrial que se preconiza, consiste en una pinza dotada de medios para conferir orificios en tarjetas para cualquier destino de forma tal, que el orificio practicado sobre la tarjeta tiene un significado predeterminadamente establecido en la tarjeta. Su manejo es extraordinariamente sencillo y está al alcance de cualquier usuario, pues basta llevar la pinza sobre la tarjeta de forma tal que el extremo dotado, como ya veremos, de medios para practicar el taladro, quede superpuesto sobre el emplazamiento o lugar donde se debe practicar el taladro y en esa posición oprimir la pinza, que bajo esta presión, practicará el taladro.

Al mismo tiempo es muy liviana de peso y de pequeño tamaño, por lo que es susceptible de ser llevada por el usuario en un bolsillo de la indumentaria o en el billetero, monedero, etc.

Puede ser construida en cualquier taller del ramo con máquinas convencionales y sin previa especialización de la mano de obra, por lo que por la sencillez de sus piezas es de costo reducido, y de atractivo para su adquisición y empleo. Sustancialmente consiste, en dos láminas de material flexible unidas por uno de sus extremos, por medios típicos en un punto de dicho extremo, a partir del cual se separan en forma angular con capacidad para ser llevada una contra otra apretandola con los dedos y recuperando la posición primitiva

en virtud de la flexibilidad del material con que estan  
35 construidas.

En el extremo opuesto al de vinculación fija, ya descrito,  
presenta, una de las láminas o brazo de la pinza, un orifi-  
cio en posición centrada y la otra mediante deformación,  
un cuello saliente orientado hacia la rama enfrentada de la  
40 pinza, de forma tal, que introduciéndose el cuello en el ori-  
ficio se practica el taladro requerido.

La longitud de los brazos o ramas de estas pinzas y el diá-  
metro del orificio practicado en una de ellas y del cuello  
correspondiente en la otra, dependerá del fin a que se des-  
45 tine la pinza en sí, pudiendo obtenerse un catálogo de tama-  
ños standarizados para cubrir las necesidades del mercado.  
Mejor se comprenderá la descripción si la apoyamos en los  
dibujos que a este efecto se acompañan, haciendose constar  
de manera expresa que los mismos carecen de caracter priva-  
50 tivo en sus detalles, toda vez que se citan, solamente, a  
título de ejemplo.

La figura 1ª representa en planta y alzada lateral, el brazo  
dotado de orificio de la pinza.

La figura 2ª representa en planta y alzada semiseccionada  
55 el otro brazo de la pinza dotado de cuello taladrador.

La figura 3ª muestra una pinza en alzada lateral en posición  
de apertura.

La figura 4ª muestra la misma pinza en alzada lateral en po-  
sición de taladro.

60 La figura 5ª muestra en sección el detalle de la posición  
de taladro.

Como se ha anticipado, consta de un brazo o rama (1) figuras  
1ª, 3ª, 4ª y 5ª que en uno de sus extremos (2) figura 1ª, se  
utiliza un punto tal que (3) para la inmovilización a la otra  
65 rama.

En el otro extremo (4) figuras 1ª y 5ª lleva practicado un  
orificio (5) para recibir el cuello taladrante.

La otra rama o brazo tal que (6) figuras 2ª, 3ª, 4ª y 5ª, presenta en forma similar en su extremo (7) figura 2ª un punto (8) de inmovilización a la otra rama y en su otro extremo (9) figuras 2ª y 5ª va dotado por deformación de un cuello (10) figuras 2ª, 3ª y 5ª que al presionar la pinza encaja en el orificio de la otra rama practicando el taladro en la tarjeta que, a este efecto, se ha interpuesto.

75 Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevarlo a la practica, se hace constar de manera expresa que el mismo puede llevar modificaciones de detalle, siempre que éstas no afecten a su fundamento.

---

N O T A

R e i v i n d i c a c i o n e s

---

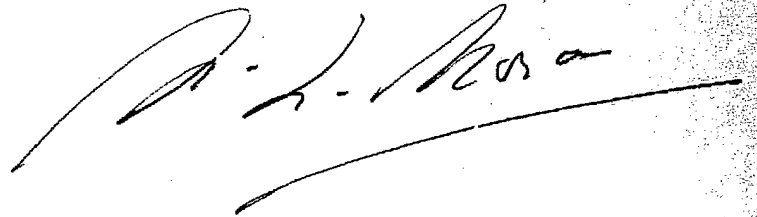
En resumen, se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

1ª.- Pinza taladradora especialmente para tarjetas de estacionamiento de automoviles, caracterizada porque consta de dos láminas flexibles inamoviblemente unidas en un extremo dotadas de divergencia por el otro y porque en este otro extremo una de ellas presenta un orificio circular y eventualmente de forma diferente de circular y de dimensiones predeterminadas en el que se aloja al efectuar la presión sobre los brazos de la pinza, los bordes de un cuello a este efecto arbitrado idealmente por deformación, en el extremo del otro brazo de la pinza.

2ª.- "PINZA TALADRADORA ESPECIALMENTE PARA TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO DE AUTOMOVILES="

95 Consta esta memoria de cuatro hojas, foliadas, mecanografiadas por una sola cara, numeradas cada cinco líneas y una hoja de dibujos.

Madrid, 29 Diciembre 1980.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "P. L. Roca", is written over a horizontal line.

SECRETOS

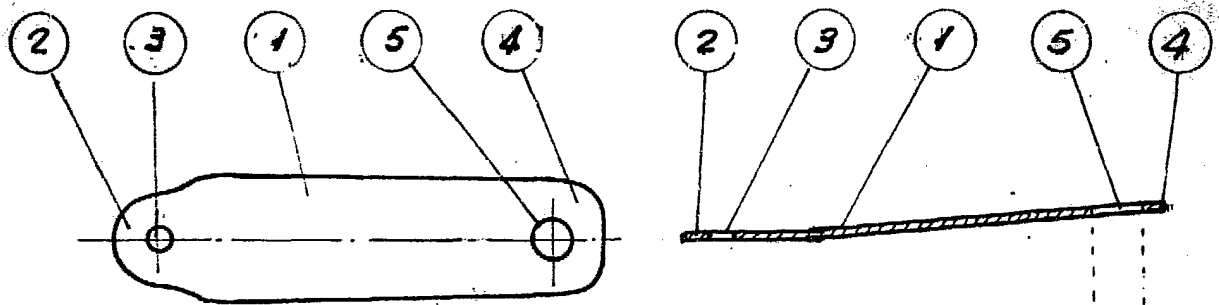


Fig. 1

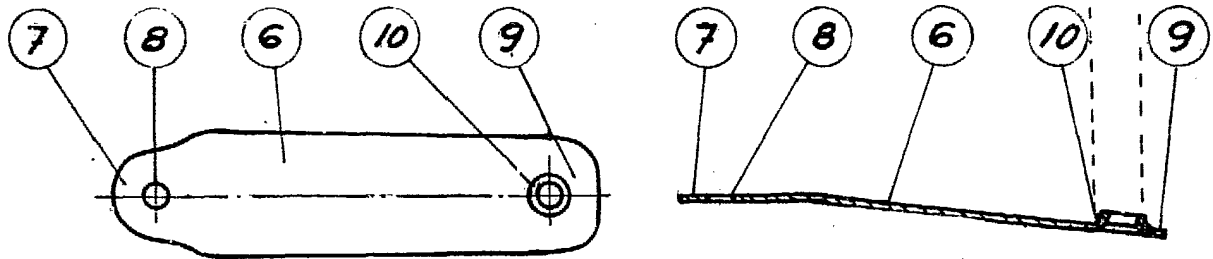


Fig. 2

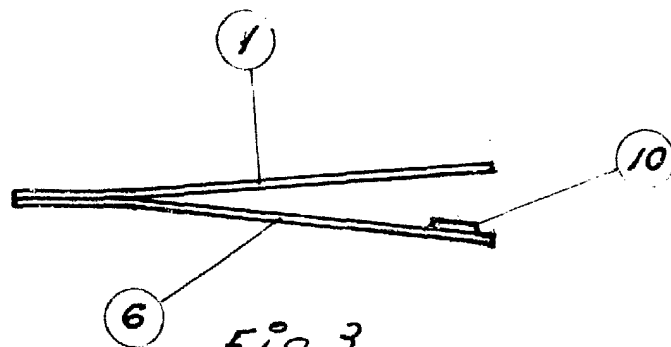


Fig. 3

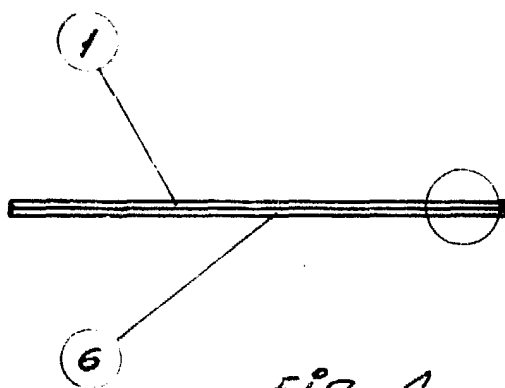


Fig. 4

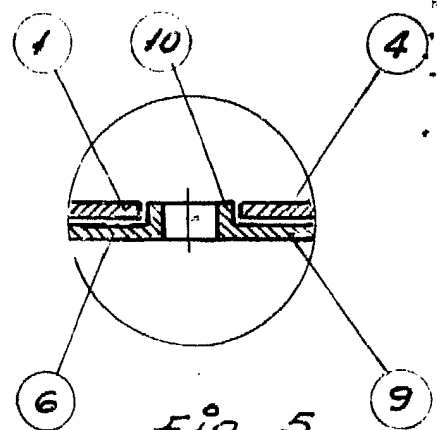


Fig. 5